



01

Quiénes
Somos

02

Qué y Cómo
lo Hacemos:
Nuestra Estrategia

03

Desempeño
Economico y
Operacional

04

Desempeño
Social

05

Desempeño
Medioambiental y
Cambio Climático

06

Información
General

07

Anexos

08

Estados
Financieros

Capítulo 01



Quiénes Somos: Nuestro Gobierno Corporativo

- 1.1 Sobre Colbún: Cifras e Hitos 2021
- 1.2 Estructura de Propiedad y Societaria
- 1.3 Nuestras Instalaciones
- 1.4 Estructura, Estrategia y Marco de Gobierno Corporativo
- 1.5 Directorio
- 1.6 Administración
- 1.7 Gestión de Riesgos



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

1.1

Sobre Colbún: Cifras e Hitos 2021

GRI: 102-1, 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, EU1
NCG 461: 2.2

QUIÉNES SOMOS:

Con más de 35 años de historia, Colbún S.A. es una de las principales empresas de energía eléctrica de Chile, líder en generación y comercialización de energía eléctrica y en la provisión de soluciones energéticas.

QUÉ HACEMOS:

Con nuestras 27 centrales de generación en Chile y Perú y una capacidad instalada de 4.000 MW¹, suministramos energía eléctrica segura, competitiva y crecientemente renovable a más de 350 clientes en ambos países. Nuestra propuesta incluye además soluciones de infraestructura para electromovilidad, energía distribuida, eficiencia energética y almacenamiento, entre otras.

NUESTRO ORIGEN:

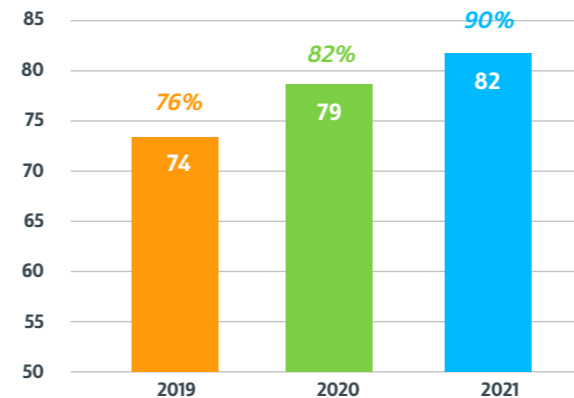
La compañía tiene su origen en el Complejo Colbún-Machicura, el cual fue construido por la entonces empresa estatal Endesa S.A. y comenzó a operar en 1985. En 1997 Corfo licitó el ingreso de accionistas privados, y en 2005 el Grupo Matte se convierte en su controlador. A partir de la década pasada la Compañía ha sido una de las líderes en los índices de sostenibilidad.

Conoce los hitos de la historia de Colbún.

⁽¹⁾ Cifras consideran los parques solares Machicura y Diego de Almagro Sur, en comisionamiento



PUNTAJE EN DOW JONES SUSTAINABILITY INDEX (MAX. 100)



Percentil Ranking dentro de la Industria Eléctrica (Electric Utilities)

- 01** Quiénes Somos
- 02** Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
- 03** Desempeño Económico y Operacional
- 04** Desempeño Social
- 05** Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
- 06** Información General
- 07** Anexos
- 08** Estados Financieros

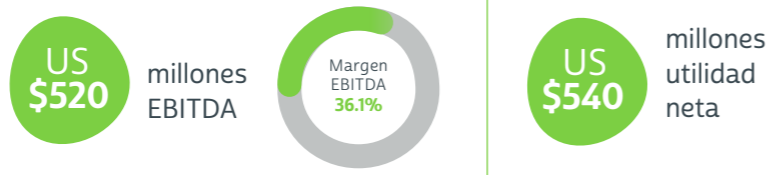
Nuestra Compañía en Cifras

GRI 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, EU1
NCG 461: 2.2



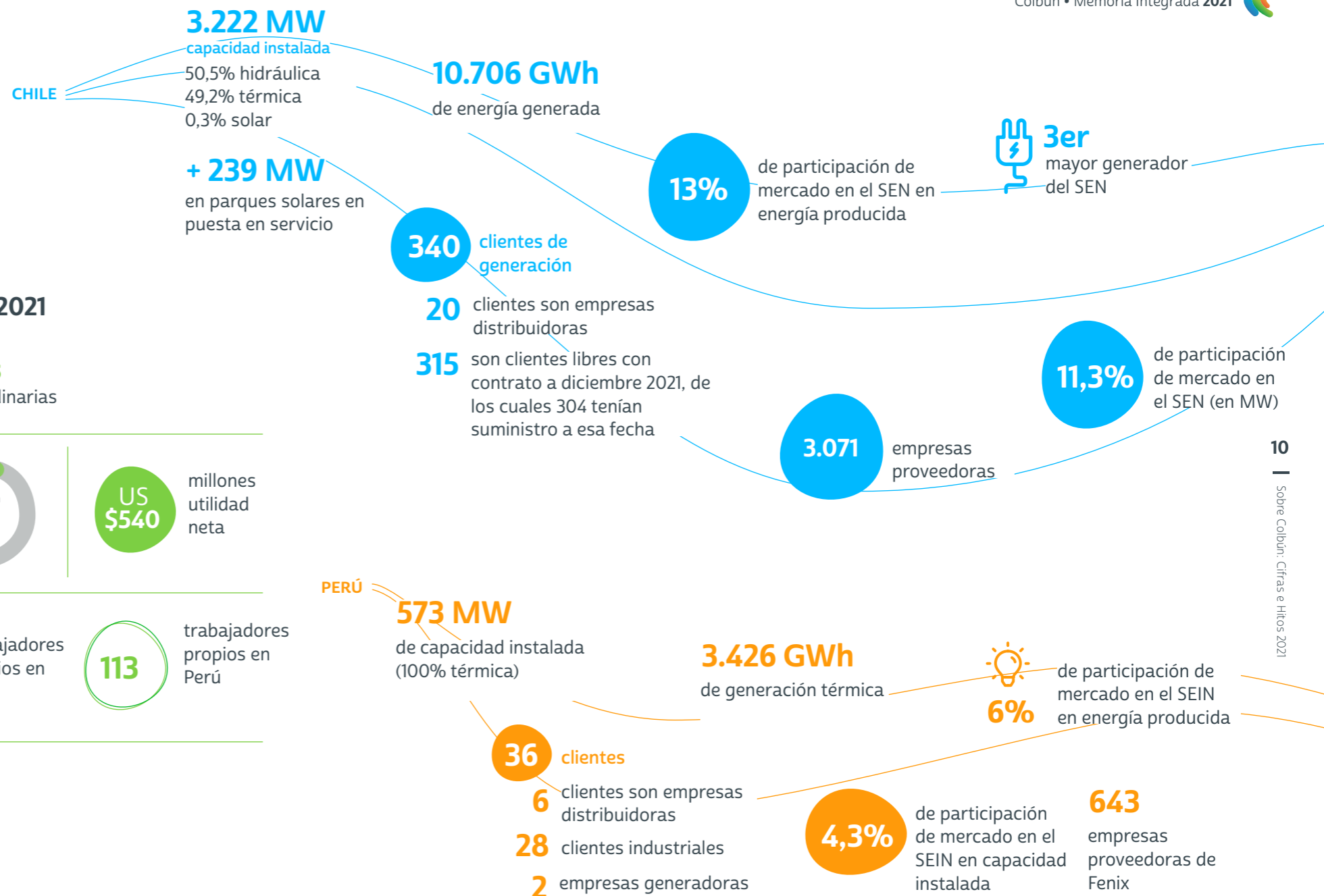
Cifras Consolidadas 2021

US\$ 1.439,7 millones
en ingresos de actividades ordinarias



Propiedad:

- 49,96 %** Grupo Matte
- 9,58 %** Antarchile S.A.
- 18,95 %** AFPs
- 21,51 %** Otros





Hitos 2021



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

ENERO

- Por primera vez en Chile el Club 30% realiza Programa de Mentorías para incorporar más mujeres en directorios y alta gerencia. [Ver](#)
- Colbún e IDB Invest alcanzan acuerdo para financiar venta de cuentas por cobrar asociadas al mecanismo PEC. [Ver](#)

FEBRERO

- Colbún y Fundación Tierra Austral crean área de protección ambiental a perpetuidad de 430 hectáreas. [Ver](#)
- Firma de contrato con Puelche S.A. de suministro energía renovable. [Ver](#)

MARZO

- Se anuncia acuerdo para la venta de Colbún Transmisión en cerca de US\$ 1.200 millones. [Ver](#)
- Colbún es incluida en el Sustainability Yearbook de S&P Global que reúne a firmas mejor evaluadas en sostenibilidad. [Ver](#)

ABRIL

- En Junta de Accionistas, Colbún detalla avances de su agenda estratégica y renueva directorio. [Ver](#)
- Colbún realiza segunda venta de cuentas por cobrar en marco de ley de estabilización de precios de energía. [Ver](#)

MAYO

- Se concreta alianza con CUMPLO para el pago anticipado de facturas. [Ver](#)

JUNIO

- Finaliza instalación de paneles solares de la planta Machicura, cuya construcción fue liderada por mujeres de la compañía. [Ver](#)
- Colbún y empresa Marathon-Tecknogreen S.A. acuerdan suministro de energía renovable. [Ver](#)

SEPTIEMBRE

- Directorio aprueba inversión de US\$850 millones para dar inicio al mayor proyecto eólico de América Latina. [Ver](#)

OCTUBRE

- Se coloca bono verde por US\$600 millones para financiar proyectos de energía renovable. [Ver](#)
- En alianza con Walmart se lanza red de electrolinerías en cadena Líder. [Ver](#)

NOVIEMBRE

- Colbún se sitúa en el 10% de eléctricas mejor evaluadas a nivel mundial en Índice de Sostenibilidad del Dow Jones. [Ver](#)

DICIEMBRE

- Proyecto eólico Horizonte inicia su construcción. [Ver](#)
- Colbún sella acuerdo con gigante de Finlandia para almacenamiento de energía en planta solar. [Ver](#)
- Proyecto fotovoltaico Diego de Almagro Sur (230 MW) alcanza 93% de avance en su construcción.

1.2

Estructura de Propiedad y Societaria

GRI: 102-1, 102-45, 102-5
 NCG 461: 2.3.1, 2.3.3, 6.5.1.v

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la empresa está constituido por 17.536.167.720 acciones de serie única, suscritas y pagadas, sin valor nominal. El número de accionistas a la fecha de cierre es de 3.274. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Matte en forma directa y a través de otras subsidiarias, posee el control de la Compañía – 49,96% vía acciones. El Grupo Matte tiene inversiones en el sector eléctrico, financiero, forestal, inmobiliario y de telecomunicaciones.

Por su parte, AntarChile S.A. (R.U.T. 96.556.310-5), posee el 9,58% de la propiedad de Colbún, con lo cual puede designar a un miembro del Directorio. Además, las AFP en su conjunto tienen una participación del 18,95%.

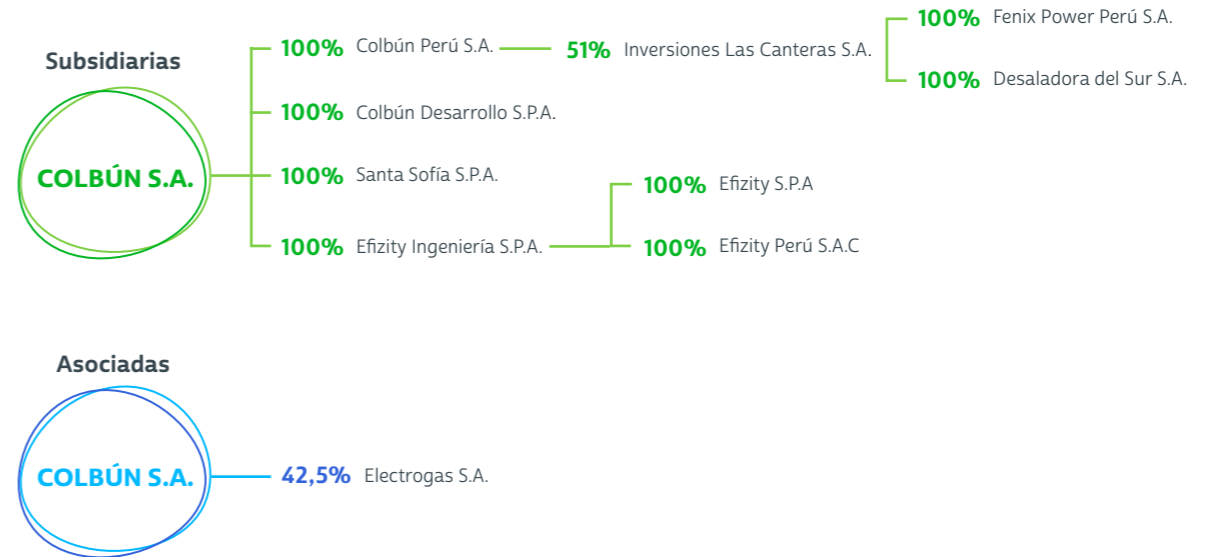
Diez Mayores Accionistas

Minera Valparaíso S.A.*	35,17%
Forestal Cominco S.A.*	14,00%
Antarchile S.A.	9,58%
AFP Habitat S.A. **	5,05%
AFP Cuprum S.A. **	5,90%
Banco de Chile por cuenta de State Street	2,42%
Banco Santander - JP Morgan	1,92%
Banchile Corredores de Bolsa S.A	1,78%
Otros accionistas	24,18%
Total	100,00%

(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte).

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

Estructura Societaria



01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros

1.3

Nuestras Instalaciones

GRI: 102-4, 102-7, EU1, EU6
NCG 461: 6.4



17 Centrales hidroeléctricas  |
 3 Parques solares  |
 7 Centrales térmicas  |
 1 proyecto eólico en construcción  |
 4 proyectos renovables en desarrollo 

20 

CENTRALES DE ENERGÍA RENOVABLE (HIDRÁULICA Y SOLAR)

- ① **PLANTA SOLAR DIEGO DE ALMAGRO SUR***
230 MW / Fotovoltaico
📍 *Diego de Almagro, Región de Atacama*
- ② **CUENCA DE ACONCAGUA**
210,3 MW / Pasada
📍 *Los Andes, San Esteban, Región de Valparaíso*
 - Los Quilos (39,9 MW)
 - Chacabuquito (25,7 MW)
 - Blanco (53 MW)
 - Juncal (29,2 MW)
 - Juncalito (1,5 MW)
 - Hornitos (61 MW)
- ③ **PLANTA SOLAR OVEJERÍA**
9 MW / Fotovoltaico
📍 *Til Til, Región Metropolitana*
- ④ **CENTRAL CARENA**
10 MW - Pasada
📍 *Curacaví, Región Metropolitana*
- ⑤ **PLANTA SOLAR MACHICURA***
9 MW / Fotovoltaico
📍 *Comuna de Colbún, Región del Maule*

- ⑥ **CUENCA DEL MAULE**
661,8 MW / Embalse / Pasada
📍 *Colbún, Yervas Buenas, San Clemente, Región del Maule*
 - San Clemente (5,9 MW)
 - Chiburgo (19,4 MW)
 - La Mina (37,2 MW)
 - Colbún (467,3 MW)
 - Machicura (95 MW)
 - San Ignacio (37 MW)
- ⑦ **CUENCA DEL LAJA**
249,2 MW / Pasada
📍 *Antuco, Quilleco, Región del Biobío*
 - Rucúe (178,4 MW)
 - Quilleco (70,8 MW)
- ⑧ **ANGOSTURA**
323,8 MW
📍 *Embalse Santa Bárbara, Quilaco, Región del Biobío*
- ⑨ **CANUTILLAR**
172 MW / Embalse. (Lago Chapo),
📍 *Cochamó, Región de Los Lagos*

7 

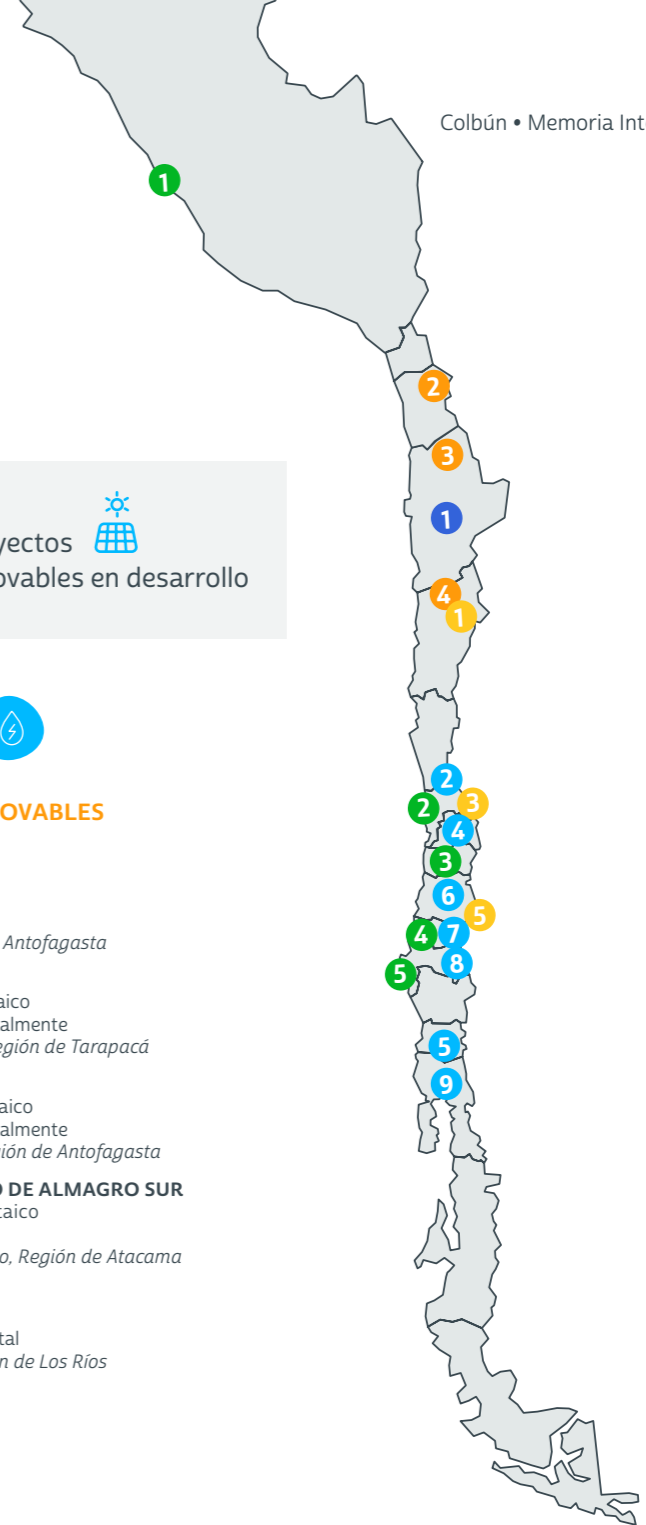
TERMOELÉCTRICAS

- ① **FENIX POWER**
573 MW / Gas
📍 *Chilca, Departamento de Lima*
- ② **COMPLEJO NEHUENCO**
854,6 MW / Diésel / Gas
📍 *Quillota, Región de Valparaíso*
 - Nehuenco I (335,7 MW)
 - Nehuenco II (411,2 MW)
 - Nehuenco III (108,0 MW)
- ③ **CANDELARIA**
249,7 MW / Diésel / Gas
📍 *Mostazal, Codegua, Región de O'Higgins*
- ④ **LOS PINOS**
107,7 MW / Diésel
📍 *Cabrero, Región del Biobío*
- ⑤ **SANTA MARÍA**
350 MW / Carbón
📍 *Coronel, Región del Biobío*

5 

PROYECTOS RENOVABLES

- ① **HORIZONTE**
778 MW / Eólico
En construcción
📍 *Taltal, Región de Antofagasta*
- ② **JARDIN SOLAR**
537 MW / Fotovoltaico
Aprobado ambientalmente
📍 *Pozo Almonte, Región de Tarapacá*
- ③ **INTI PACHA**
486 MW / Fotovoltaico
Aprobado ambientalmente
📍 *María Elena, Región de Antofagasta*
- ④ **BATERÍAS DIEGO DE ALMAGRO SUR**
32 MWh / Fotovoltaico
En desarrollo
📍 *Diego de Almagro, Región de Atacama*
- ⑤ **SAN PEDRO**
170 MW / Pasada
En estudio ambiental
📍 *Los Lagos, Región de Los Ríos*



(*) Proyecto en etapa de puesta en servicio

- 01 Quiénes Somos
- 02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
- 03 Desempeño Económico y Operacional
- 04 Desempeño Social
- 05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
- 06 Información General
- 07 Anexos
- 08 Estados Financieros

1.4

Estructura y Marco de Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de los órganos que gobiernan la Compañía, con el objetivo de crear valor sostenible para sus accionistas y grupos de interés.

GRI: 102-1, 102-26
 NCG 461: 3.1. i; 3.2.iii; 3.2.iv ; 3.2.vi; 3.2.vii; 3.2.viii; 3.2.ix; 3.2.xii; 3.5, 3.6.vi; 3.7.ii; 3.7.iv

Marco del Gobierno Corporativo

Normativa interna (Políticas y Procedimientos) y externa (regulaciones) que regula la forma en que opera el Gobierno Corporativo de Colbún. El Código de Gobierno Corporativo formaliza las prácticas de gobernanza de Colbún y sus filiales, basadas en estrictos estándares de ética, transparencia y compliance, pero no se adhiere a códigos de gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros*.

Las aprobaciones y/o actualizaciones de las políticas de la organización son propuestas por la alta gerencia, encabezada por su Gerente General, y sometidas a la aprobación del Directorio.

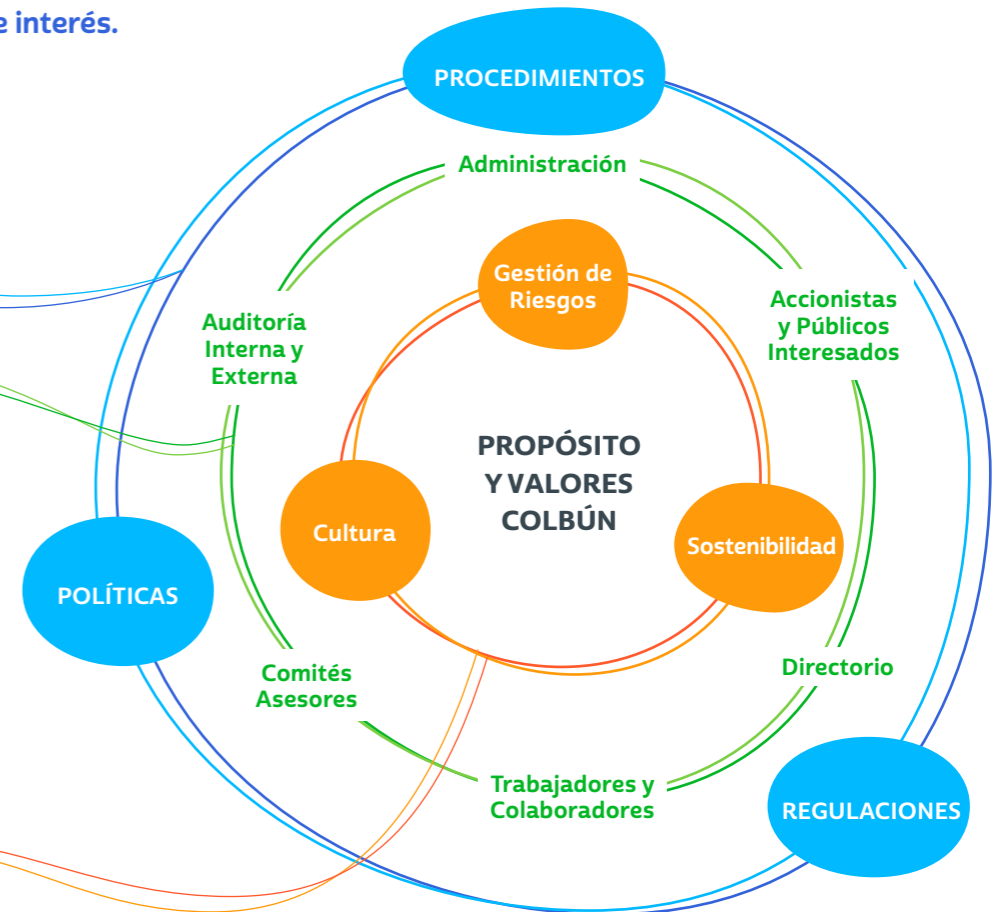
Contamos con un Portal de Políticas y Procedimientos Corporativos denominado Colbunpedia que da acceso a todos los trabajadores a la documentación relevante de la Compañía.

Estructura del Gobierno Corporativo

Los responsables de la gobernabilidad de Colbún son el Directorio, sus Comités asesores, la Administración y los Trabajadores y Colaboradores. Los accionistas y otros grupos de interés se ven impactados por la estrategia de gobernabilidad. La unidad de Auditoría Interna independiente es responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos, la cual le reporta al Directorio y también participa en la evaluación del funcionamiento de la estructura de gobernabilidad de Colbún.

Pilares del Gobierno Corporativo

Elementos principales que se interrelacionan para propiciar una adecuada gobernabilidad de la compañía y sus filiales: la estrategia de sostenibilidad de la compañía, la Gestión de Riesgos y la Cultura Organizacional.



(* En concordancia al requerimiento de la NCG 461 se explicita que Colbún no ha suscrito códigos de Gobierno Corporativo emanados de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros.

 Ver Políticas y Procedimientos de Colbún.

- 01** Quiénes Somos
- 02** Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
- 03** Desempeño Económico y Operacional
- 04** Desempeño Social
- 05** Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
- 06** Información General
- 07** Anexos
- 08** Estados Financieros



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

1.5

Directorio

GRI: 102-18, 102-19, 102-20, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-27, 102-28, 102-33, 102-35, 102-36, 102-37
NCG 461: 3.2.ii, 3.2.iii, 3.2.iv ; 3.2.vi; 3.2.vii; 3.2.viii; 3.2.ix; 3.2.xii; 3.7.ii; 3.7.iv; 3.3.iii; 3.3.i; 3.3.ii; 3.3.iv; 3.3.v; 3.3.vi



Es la cabeza del Gobierno Corporativo de Colbún y está compuesto por nueve miembros designados por la Junta de Accionistas, quienes no ejercen cargos ejecutivos, tienen una duración de tres años, son reelegibles indefinidamente (con excepción de aquellos que representan a las AFP) y pueden ser o no accionistas.



Ver procedimiento para nombrar y elegir a los miembros del Directorio en Anexos Capítulo 1 aquí

(*) Según normativa internacional se considera Director Independiente

Todos los directores fueron elegidos o reelegidos en la Junta de Accionistas de Abril de 2021. Colbún no cuenta con Directores suplentes.

Miembros del Directorio:



Hernán Rodríguez Wilson
Presidente
 Ingeniero Civil Industrial PUC
 MBA UCLA



Bernardo Larraín Matte
Vicepresidente
 Ingeniero Comercial PUC
 MSC en Finanzas London
 School of Economics



Juan Carlos Altmann Martín
Director
 Ingeniero Civil Industrial PUC
 MBA Michigan Ross



Marcela Angulo González
Directora Independiente
 Ingeniera Civil Universidad de
 Concepción. Doctora Cs. Am-
 bientales UdeC



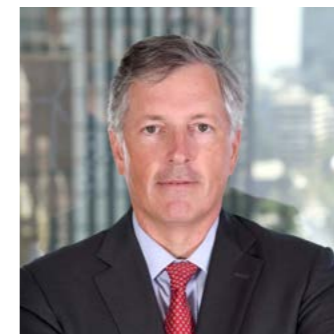
Vivianne Blanlot Soza
Directora
 Economista PUC. Máster en
 Economía Aplicada American
 University



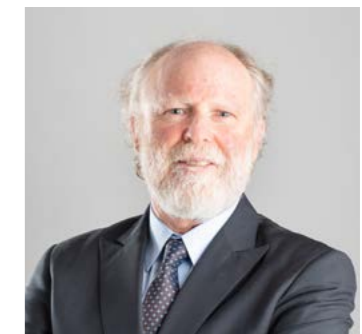
María Emilia Correa Pérez
Directora Independiente
 Abogada U. de Los Andes en
 Bogotá. Master en Sociología
 New School for Social Research



Rodrigo Donoso Munita
Director
 Ingeniero Comercial U. de Los
 Andes. MBA Universidad de
 Berkeley



Andrés Lehuedé Bromley
Director ()*
 Ingeniero Comercial PUC.
 MBA UCLA



Bernardo Matte Larraín
Director
 Ingeniero Comercial U. de Chile

Sobre el Directorio

GRI 102-19, 102-20, 102-21, 102-26, 102-27, 102-28
NCG 461 3.2.vii



ROL DEL DIRECTORIO

Formulación y seguimiento, junto con la administración, de la estrategia de la empresa, velando por su sostenibilidad de largo plazo; responder a expectativas fiduciarias, así como dotar a la organización de un sentido trascendente y movilizador; propiciar que la indagación, la autocrítica y el liderazgo sean un estándar colectivo, más allá de la responsabilidad individual de cada director.



FUNCIONAMIENTO

Sesiona de manera ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando existe la necesidad de tratar una materia específica o contingente. Anualmente valida los Objetivos Corporativos para la Administración, y delega parte de su autoridad en la administración de la Empresa, a través la Política de Delegación de Autoridad del Directorio.



INDUCCIÓN NUEVOS DIRECTORES

El Gerente General entrega a todo nuevo director información sobre la Regulación vigente, documentación interna y de la sociedad y su entorno, según se establece en el Código de Gobierno Corporativo (NCG 461 3.2.iv)



SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA DIRECTORES

El Directorio cuenta con un sistema de Información que permite acceder de manera remota, segura y permanente a la información de las sesiones del Directorio y los Comités en los que participan, tales como Informe del Directorio Mensual, Actas, documentos relevantes y tabla de materias a tratar. Los directores tienen acceso al detalle de las denuncias recibidas y gestionadas a través del Comité de Auditoría. Sin embargo, los directores no tienen acceso en línea al sistema que soporta la gestión de las denuncias. (NCG 461 3.2.xii)



VISITAS A LAS INSTALACIONES

El Directorio de Colbún, de manera colectiva o individual, con una frecuencia al menos anual, realiza visitas a las instalaciones de la Compañía. Debido al virus Covid-19 estas visitas no pudieron concretarse en 2021.



CAPACITACIONES

En 2021, y en el marco de la política del Directorio sobre esta materia, sus integrantes participaron en la capacitación realizada por McKinsey&Co. sobre el tema "Digital and Analytics (DnA) in Power Generation Companies", con el fin de abordar el alcance e impacto de la tecnología digital y analítica avanzada en industrias y compañías similares a Colbún.



AUTOEVALUACIÓN

El Directorio cuenta con un procedimiento de autoevaluación de desempeño, liderado por su presidente y ejecutado en base anual.

Este procedimiento permite detectar oportunidades para mejorar la gestión del máximo órgano de gobierno, incluyendo áreas que a juicio de los directores podrían ser fortalecidas o perfeccionadas, y la detección y reducción de barreras que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras. El proceso es aplicado anualmente para su mejora permanente, y sus conclusiones discutidas en sesión del Directorio.

El Directorio, por el momento, ha decidido no contar con un asesor externo para este procedimiento.



CUERPOS NORMATIVOS

En temas relacionados a las aprobaciones y/o actualización de los cuerpos normativos o declaraciones claves relacionadas con los temas económicos, ambientales y sociales de Colbún, la alta dirección (Gerencia General) propone y el órgano superior de gobierno (Directorio) aprueba.



INFORMES DE GESTIÓN

Los ejecutivos que reportan directamente al Directorio son el Gerente General y el Gerente de Auditoría Interna. Sin perjuicio de lo anterior, asisten en forma habitual a los Directorios el Gerente de Energía, Gerente de Finanzas y el Gerente Legal, quien actúa además como secretario del Directorio. También pueden participar otros gerentes que reportan directamente al Gerente General, según la materia.

En las sesiones del Directorio, el Gerente General informa sobre la gestión mensual de la Compañía en la Cuenta del Gerente General; donde presenta las situaciones, temas o transacciones especiales o relevantes que cada mes se informan o se aprueban por Directorio, incluyendo las principales gestiones realizadas con grupos de interés (trabajadores, comunidad, etc.), y, junto a su equipo, informa sobre los temas de riesgo y sostenibilidad.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido por la Norma de Carácter General (NCG) 461 de la Comisión del Mercado Financiero, el Directorio cuenta con una política de contratación de asesores, así como un procedimiento para identificar mejorar en revelaciones y difusiones de informaciones de mercado (ver en anexos Capítulo 1 [aquí](#)).



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

Remuneraciones del Directorio

GRI 102-35, 102-36, 102-37



INTEGRANTES	CARGO	2020				2021			
		REMUNERACIÓN FIJA MUS\$	REMUNERACIÓN VARIABLE MUS\$	COMITÉ DE DIRECTORES MUS\$	SUB-TOTAL MUS\$	REMUNERACIÓN FIJA MUS\$	REMUNERACIÓN VARIABLE MUS\$	COMITÉ DE DIRECTORES MUS\$	SUB-TOTAL MUS\$
Hernán Rodríguez Wilson	Presidente	130	131	-	261	142	100	-	242
Vivianne Blanlot	Directora	65	79	-	144	71	50	-	121
María Ignacia Benítez Pereira	Directora	-	13	-	13	-	-	-	-
Juan Eduardo Correa García	Director	65	105	-	170	25	50	-	75
María Emilia Correa Pérez	Directora	65	52	22	139	71	50	24	145
Rodrigo Donoso Munita	Director	65	52	8	125	71	50	24	145
Luz Granier Bulnes	Directora	65	79	22	166	25	50	8	83
Bernardo Larrain Matte	Vice-presidente	65	79	-	144	71	50	-	121
Andrés Lehuedé Bromley	Director	65	79	-	144	71	50	-	121
Arturo Mackenna Íñiguez	Director	-	-	-	-	-	-	-	-
Francisco Matte Izquierdo	Director	42	79	14	135	-	33	-	33
Jorge Matte Capdevila	Director	-	26	-	26	-	-	-	-
Bernardo Matte Larrain	Director	23	-	-	23	71	17	-	88
Marcela Angulo González	Directora	-	-	-	-	46	-	16	62
Juan Carlos Altmann Martin	Director	-	-	-	-	46	-	-	46
TOTAL		650	774	66	1.490	710	500	72	1.282



17

Directorio

Nota: En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2021 se acordó mantener la remuneración del Directorio aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2020, la que considera el pago de una remuneración variable anual igual al 0,75% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio anterior.

En la misma Junta Ordinaria de Accionistas, se procedió a la elección de Directorio, ingresando como nuevos directores electos de la sociedad Juan Carlos Altmann Martin, en reemplazo de Juan Eduardo Correa y Marcela Angulo González, en reemplazo de Luz Granier, mientras el resto de los directores fue reelecto. Posteriormente, en sesión ordinaria de Directorio se designó a Hernán Rodríguez Wilson como presidente y a Bernardo Larrain Matte como vicepresidente del Directorio.



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros



Comités de Asesores del Directorio y Agenda de Sostenibilidad

GRI 102-33, 102-18



Tres comités asesoran al Directorio:

- **Comité de Directores**
- **Mesa del Directorio**
- **Comité de Ética y Auditoría**

La agenda de sostenibilidad está presente transversalmente en todas las actividades de la Compañía. En el caso de la Mesa del Directorio -integrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General- su rol comprende supervisar la implementación de la Agenda Estratégica de la Compañía, la cual contempla habilitadores que permiten que esa agenda -y la gestión de la Compañía- se desarrolle de manera sostenible, tales como indicadores de la huella ambiental, diversidad e inclusión y derechos humanos, entre otros.

Además, algunos directores participan en el Comité de Sostenibilidad y Regulación (ver rol de este Comité [aquí](#)), en el Comité de Riesgos y en el Comité de Proyectos. El gerente general da cuenta en todas las sesiones observaciones y recomendaciones de estos comités en las sesiones del Directorio.

De esta forma, en todas las sesiones del Directorio se revisan los avances y desafíos de la Agenda de Sostenibilidad de la Compañía

A modo de ejemplo, algunos de los temas abordados el 2021 fueron: el desempeño y evolución de la Huella Ambiental de Colbún; interacción entre las instalaciones de la Compañía y su entorno social y ambiental; las condiciones de los trabajadores y contratistas de la Compañía en el contexto del COVID-19; la evolución del proceso de descarbonización, las consecuencias de la sequía en el sistema eléctrico y en las operaciones de la Compañía, entre otros.



Comité de Directores

Integrado por tres directores, revisa ciertas materias que luego son sometidas al Directorio, tales como revisión de Estados Financieros, operaciones entre partes relacionadas (verificando que ellas se ajustan a las condiciones de equidad imperantes en el mercado para ese tipo de operaciones), trabajo de los auditores externos y planes de remuneración y compensación de ejecutivos.

Sesiona mensualmente y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Miembros

2021: Rodrigo Donoso Munita, María Emilia Correa y Marcela Angulo.

2020: Luz Granier, María Emilia Correa, y Francisco Matte (luego reemplazado por Rodrigo Donoso).

Operación en 2021

En 2021 este Comité se reunió en 10 oportunidades. Detalle de operación analizadas en anexo Cap. 1 [aquí](#).

Los Auditores Externos asisten al Comité de Directores y al Directorio en dos oportunidades para presentar resultado de auditorías al 30 de junio y al 31 de diciembre.



Mesa del Directorio

Compuesto por Presidente y Vicepresidente, sesiona cada 2 semanas, con asistencia del Gerente General. También se invita a otros Directores y ejecutivos según temática. Revisa: (i) implementación de la estrategia de la Compañía; (ii) materias contingentes; y (iii) implementación de políticas y lineamientos de gestión de personas y planes de sucesión. Muchos temas tienen componente de sostenibilidad, como uso del agua en embalses, relación con comunidades, normas ambientales, etc., los que posteriormente se presentan ante el Directorio.

Miembros

2021: Hernán Rodríguez Wilson y Bernardo Larraín Matte.

2020: Hernán Rodríguez Wilson y Vivian-Blot Soza.

Operación en 2021

Durante el año 2021 la Mesa del Directorio sesionó de forma periódica, dos veces por mes.



Comité de Ética y Auditoría

Integrado por Presidente y 2 directores nominados por el Directorio. Dos de sus miembros son independientes del controlador. El secretario(a) es el(la) Gerente de Auditoría Interna. Funciones: i) supervisar la labor de Auditoría Interna, ii) la gestión del Canal de Denuncias y iii) el estado de cumplimiento de la Ley N° 20.393. Las principales materias del Comité se presentan trimestralmente al Directorio. Sesiona cada 3 meses y/o de manera extraordinaria si es necesario.

Miembros

2021: Hernán Rodríguez Wilson, María Emilia Correa y Marcela Angulo.

2020: Luz Granier, María Emilia Correa y Francisco Matte (luego reemplazado por Rodrigo Donoso).

Operación en 2021

El Comité de Auditoría se reunió en cinco oportunidades en 2021.



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros



1.6

Administración



El Gerente General, los reportes directos de este último y el Gerente de Auditoría Interna -quien reporta directamente al Directorio a través del Comité de Ética y Auditoría - integran el Comité de Gerentes y representan la primera línea o ejecutivos principales de la administración de la Compañía.

Sus integrantes son:



Thomas Keller
5.495.282-1
Gerente General
Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez
Nombramiento: septiembre 2014



Juan Eduardo Vásquez
7.868.160-8
Gerente de Energía
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile
Nombramiento: ejecutivo principal de la Compañía desde julio de 2008; este cargo se creó en octubre de 2021



Sebastián Moraga
12.026.836-8
Gerente de Finanzas y Administración
Ingeniero Comercial, Universidad Adolfo Ibáñez
Nombramiento: abril 2014



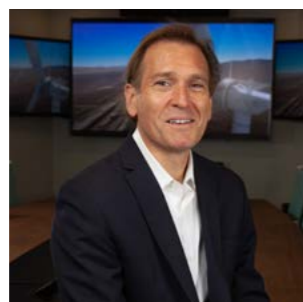
Eduardo Lauer
6.994.492-2
Gerente de Ingeniería y Proyectos
Ingeniero Civil Mecánico, Fachhochschule de München (Alemania)
Nombramiento: noviembre 2010



Olivia Heuts
14.727.025-9
Gerente Comercial
Economista, Universidad Católica de Lovaina, (Bélgica)
Nombramiento: ejecutiva principal de la Compañía desde abril 2019; en actual cargo desde octubre de 2021



Rodrigo Pérez
10.313.675-K
Gerente Legal
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
Nombramiento: diciembre 2007



Juan Pablo Schaeffer
10.373.614-5
Gerente de Asuntos Corporativos
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile
Nombramiento: febrero de 2022



Paula Martínez
14.449.738-4
Gerente Organización y Personas
Psicóloga, Universidad Diego Portales
Nombramiento: enero 2012



Daniel Gordon
8.866.967-3
Gerente Medio Ambiente
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: Octubre 2018



Heraldo Álvarez
12.369.371-K
Gerente Auditoría Interna
Contador Público y Licenciado en Auditoría, Universidad de Talca
Nombramiento: agosto 2015



Luis Le-Fort
9.893.455-3
Gerente de Transmisión
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Nombramiento: octubre 2018



Heinz Müller
16.212.408-0
Gerente de Desarrollo
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica
Nombramiento: octubre 2021



Juan Miguel Cayo
DNI:07817313
Gerente General Fenix Power
Economista, Universidad Católica de Perú
Nombramiento: diciembre 2015



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

Comités Asesores a la Administración

Comités con participación de integrantes del Directorio

Se han estructurado comités de apoyo a la gestión en torno a materias que, siendo responsabilidad de la Administración, por su complejidad, multidimensionalidad y eventual impacto, requieren de la integración de perspectivas de la administración y el Directorio. Estos comités están integrados por dos directores y ejecutivos. Son instancias de deliberación, análisis y discusión, pero no resolutivas.



COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD Y REGULACIÓN

Supervisa la integración de buenas prácticas sociales, ambientales y de gobierno corporativo en las distintas áreas del negocio y - en materias de regulación - identifica las modernizaciones o adecuaciones necesarias en los marcos regulatorios e institucionales del sector y monitorea los cambios legislativos, reglamentos y decretos que tengan incidencia en su desarrollo. Sesiona mensualmente.

El Comité de Sostenibilidad y Regulación se reúne al menos trimestralmente con representantes de las áreas de Asuntos Públicos (incluyendo la unidad de Sostenibilidad), Medio Ambiente, Organización y Personas (incluyendo la unidad de Gestión del Cambio & Diversidad) para revisar específicamente los avances en los planes de estas áreas.

Las recomendaciones y observaciones de este comité son presentadas por el gerente general en las sesiones del Directorio.



COMITÉ DE RIESGOS

Monitorea la gestión de los principales riesgos de la Compañía, sesionando cada dos meses. Su secretario es el Gerente de Gestión de Riesgos; está compuesto por el Gerente General, los Ejecutivos Principales y cuenta con la participación del Presidente del Directorio. Adicionalmente concurren otros directores (para más detalles ver sección Gestión de Riesgos en este mismo capítulo [aquí](#)).

Sobre estas materias el Gerente General da cuenta al Directorio para su discusión y análisis y, en función de los temas a tratar, podrá decidir la participación en el Directorio de otros miembros del equipo ejecutivo.



COMITÉ DE PROYECTOS Y DE OPCIONES DE CRECIMIENTO

Realiza seguimiento al portafolio de opciones de crecimiento de la empresa, así como a su desarrollo y ejecución. Sesiona mensualmente.

Las recomendaciones y observaciones de este comité son presentadas por el gerente general en las sesiones del Directorio.

Comités sin participación de los integrantes del Directorio



COMITÉ DE GERENTES

Instancia donde los principales ejecutivos compar- ten e informan el estado de avance de los planes, acciones y estrategias de sus respectivas áreas. Sesiona semanalmente.



COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Supervisa el proceso de seguridad de informa- ción de la Compañía, asegurando que existan los recursos y accesos apropiados para un monitoreo continuo. Sesiona trimestralmente.



COMITÉ TRIBUTARIO

Supervisa y monitorea los asuntos tributarios de la Compañía y los riesgos asociados a estas mate- rias. Sesiona al menos trimestralmente.



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

- 01** Quiénes Somos
- 02** Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
- 03** Desempeño Económico y Operacional
- 04** Desempeño Social
- 05** Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
- 06** Información General
- 07** Anexos
- 08** Estados Financieros

1.7 Gestión de Riesgos

GRI: 102-15, 102-16, 102-17, 102-19, 102-25, 102-29, 102-30, 102-31, 102-34, 103-2 y 103-3, 205-1, 205-2, 205-3, , 206-1
NGC 461: 3.6.i, 3.6.ii, 3.6.ii.c, 3.6.ii.e, 3.6.iii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.vii., 3.6.viii, 3.6.ix, 3.6.xiii

● ● ● ● ●

Modelo

Colbún tiene un modelo para reconocer las situaciones y eventos que pueden representar riesgos para sus objetivos.

La Gerencia de Control de Gestión y Riesgos Corporativos se encarga del diseño e implementación metodológica del modelo que se basa en la norma ISO 31.000. Además, apoya a las demás unidades de Colbún en su implementación y seguimiento.

La gestión de riesgos es considerada parte integral del negocio y el Gerente General da cuenta de esta materia al Directorio.

Responsabilidades

Las gerencias son responsables de desarrollar y aplicar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión y control de riesgos. Este es un proceso dinámico y continuo que fluye a través de toda la organización y se revisa periódicamente.

Políticas

La Compañía cuenta con una Política de Control y Gestión de Riesgos donde se establecen los principios y el marco general de actuación en esta materia

Adicionalmente, las políticas de la Compañía permiten identificar y controlar riesgos, información que se encuentra disponible en el sitio web de Colbún.

La empresa cuenta además con un Comité de Riesgos para el seguimiento de estas materias.

Metodología de Gestión de Riesgo



Principales Directrices para Gestionar el Riesgo

- 1** Resguardar la sostenibilidad del negocio, definiendo acciones mitigadoras frente a los impactos que pudiera tener el comportamiento adverso de variables que inciden en los resultados o en el capital de confianza de la Empresa.
- 2** Integrar la visión del riesgo en la gestión corporativa en cada área de negocio.
- 3** Generar una estructura organizacional y una metodología de gestión que permita administrar los riesgos de la Compañía.
- 4** Minimizar de forma costo-eficiente los riesgos para responder al entorno cambiante en el que se desarrolla el negocio.
- 5** Monitorear el cumplimiento de los planes de mitigación acordados y el nivel de los riesgos residuales resultantes.

 [Ver Políticas Colbún](#)  [Ver rol e integrantes de Comité de Riesgos](#)



Riesgos Asociados

GRI 102-15, 102-29, 102-30, 102-31



Riesgos asociados al Desempeño Económico

● RIESGOS DEL NEGOCIO ELÉCTRICO

- Variación de demanda/oferta/precios
- Desastres naturales
- Precios de los combustibles
- Suministro de combustibles
- Fallas y mantención de equipos de centrales y líneas de transmisión
- Ciberataques
- Construcción de proyectos
- Incumplimientos regulatorios y/o normativos
- Suministro/servicio de proveedores claves
- Cambio Climático, condiciones hidrológicas / sequías prolongadas
- Dilución de contratos regulados
- Aumento del impuestos a las emisiones
- Cambios tecnológicos
- Pérdida o fuga de información confidencial
- Suministro de agua
- Desgaste de unidades por ciclado de centrales

● RIESGOS FINANCIEROS

- Tipo de cambio
- Tasa de interés
- Calidad crediticia propia y de clientes / riesgo de contraparte
- De liquidez

● RIESGO ÉTICO Y DE GOBERNANZA (MÁS DETALLES

- Incumplimientos regulatorios
- Derechos Humanos
- Daño reputacional
- Robo y/o fuga de información
- Comportamientos no éticos
- Libre Competencia



Riesgos asociados al Desempeño Social

● RIESGOS LABORALES

- Retención de profesionales
- Derechos Humanos
- Huelgas
- Enfermedades profesionales
- Accidentes laborales
- Organización y cambio cultural
- Incumplimientos Regulatorios

● RIESGOS COMUNITARIOS

- Paralización de proyectos y/u operaciones
- Incidentes sociales
- Daño reputacional
- Derechos Humanos



Riesgos asociados al Desempeño Ambiental

● RIESGOS DEL MEDIO AMBIENTE

- Cambio climático
- Incumplimientos regulatorios
- Incidentes ambientales
- Daño reputacional



Para ver una descripción más detallada de los riesgos que enfrenta la Compañía, ver Anexo Capítulo 1

Riesgos Emergentes



RIESGOS	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO EN EL NEGOCIO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
Cambios tecnológicos	Cambios tecnológicos como la Generación Distribuida y Almacenamiento, pueden ser disruptivos pero también generar nuevas oportunidades de negocio.	Un posible desfase en la integración de nuevos cambios tecnológicos, puede llevar a un desarrollo incompleto y/o tardío de éstos y menor potencial crecimiento de Colbún. Falta de Almacenamiento podría generar problemas de estabilidad y robustez del suministro de energía de Colbún.	Hemos definido que gran parte nuestros proyectos renovables cuenten con sistemas de almacenamiento, para lo cual ya estamos desarrollando un primer proyecto de baterías para Diego de Almagro Sur, que esperamos esté operativo durante el transcurso de este año. Seguiremos explorando y desarrollando oportunidades de negocios, usando las nuevas tecnologías y fomentando la innovación.
Mayor ciclado futuro de los ciclos combinados	Debido a la mayor penetración de las energías renovables de fuente variable, se necesita de centrales que puedan aportar la flexibilidad al sistema y cubrir la variabilidad e intermitencia de las primeras. Las centrales convencionales han sido diseñadas para operar a carga base por lo que este es un contexto nuevo de operación.	Un mayor ciclado de los ciclos combinados, que no están diseñados para ese tipo de operación, puede elevar los costos de mantenimiento y operación, disminuir su confiabilidad y reducir la vida útil.	Participación en la discusión sobre los servicios complementarios y flexibilidad del sistema, para generar los incentivos y señales de inversión en soluciones que se hagan cargo de la intermitencia. Análisis de adaptación de los ciclos combinados actuales.
Organización y cambio cultural	Los cambios en el sector eléctrico requieren de una organización flexible y capaz de adaptarse a las necesidades de nuestros clientes. Se necesita una organización que tenga la capacidad de transformarse frente al uso de nuevas tecnologías y un mercado con gran número de clientes libres.	Una organización que no se adapta a un nuevo contexto puede llevar a un desarrollo incompleto del potencial competitivo y a no aprovechar nuevas oportunidades de negocio.	Comunicación a la organización del propósito y estrategia de Colbún, destacando la necesidad de cambiar y adaptarse a los nuevos desafíos. Capacitación y reorganización interna.
Ciberseguridad	La tendencia de la industria hacia una transformación digital de nuestros activos (telecontrol, tele-mantenimiento, SCADAs integrados, etc.) implica el interconectar nuestras instalaciones y centros de control a todo nivel.	La mayor interconexión de nuestros activos aumentará nuestra exposición a potenciales ataques de ciberseguridad tanto a nivel de nuestra infraestructura como al resguardo de nuestra información confidencial. En un escenario con alta penetración de la digitalización y telecontrol un ataque podría afectar la continuidad operacional de nuestros activos.	La Compañía ha trabajado sistemáticamente en aumentar su nivel de seguridad frente a potenciales ataques: (i) implementación de un SOC 24/7; (ii) Instalación de hardware especializado en las centrales para detectar potenciales ataques; (iii) Instalación de hardware específico para controlar acceso remoto a nuestras instalaciones de proveedores externos. (más detalles

01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

Gestión de Riesgos del Gobierno Corporativo

GRI 102-16



Cultura Basada en la Ética

● CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de Colbún recoge el propósito, valores, principios éticos y prácticas que deben guiar la acción y la toma de decisiones de trabajadores, contratistas y proveedores, aplicable a todas las operaciones de Compañía y sus filiales. El Código de Ética de Fenix en Perú replica el de Colbún.

● ACTUALIZACIÓN

Este documento se revisa anualmente, siendo publicada la última actualización en marzo de 2021. En el caso de Fenix, en abril de 2021 se aprobó la nueva versión.

● DIFUSIÓN

La Gerencia General envió un correo a todos los trabajadores en marzo de 2021 con el Código de Ética actualizado. Además, en abril se realizó la firma electrónica de un Anexo de Contrato por parte de todos los trabajadores, el cual contenía el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Manual de Prevención de Delitos y el Código de Ética vigente. A partir de esa fecha se incluye este anexo en todos los nuevos contratos y en la inducción de nuevos trabajadores se divulgan los principios del Código y la obligación de tomar conocimiento de su existencia.

En el caso de Perú, se envió una notificación con una tarea de lectura del Código actualizado en la plataforma Fenix y se difundieron videos internos que incluyen temas del Modelo de Prevención de Delitos y de la Línea Ética.



01

Quiénes Somos

02

Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03

Desempeño Económico y Operacional

04

Desempeño Social

05

Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06

Información General

07

Anexos

08

Estados Financieros

01 Quiénes Somos

02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia

03 Desempeño Económico y Operacional

04 Desempeño Social

05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático

06 Información General

07 Anexos

08 Estados Financieros



Gestión de Denuncias

GRI 102-17, 102-34

- CANAL DE DENUNCIAS**
 Colbún tiene un canal de comunicación disponible llamado Línea de Denuncia, que puede ser usado por cualquier persona o grupos de interés para hacer denuncias que involucran a la Compañía.
- CÓMO OPERA**
 El canal permite recibir denuncias directas o anónimas, relacionadas con el cumplimiento de las normas de conducta ética, conflictos de interés y cualquier posible incumplimiento normativo. Las denuncias pueden hacerse a través de un formulario electrónico (disponible en sitio web de Colbún y en su intranet), correo electrónico o correo físico.

- QUIÉN RECIBE LAS DENUNCIAS**
 Se canalizan a través del Comité de Ética, integrado por la Gerencia de Auditoría Interna, Gerencia Legal y la Gerencia de Organización y Personas. Su rol comprende investigar y hacer el análisis operativo de las denuncias, de manera independiente, confidencial y sin consecuencias para sus emisores. La investigación realizada es presentada al Comité de Ética y Auditoría del Directorio, órgano responsable final de este canal de comunicación.

- CÓMO SE DIFUNDE EL CANAL**
 Los mecanismos de denuncias son informados a los empleados a través de la intranet. Al público externo se difunde a través de distintos soportes comunicacionales.

Cifras 2021

En el 2021 se recibieron 30 denuncias a través del Canal de Denuncias en Chile y 1 denuncia en Perú.

 [Ingresar al Canal de Denuncia](#)

DENUNCIAS POR GRUPO DE INTERÉS

Chile	Perú
16 Anónimas	1 Anónimas
4 Trabajadores	
4 Comunidad	
3 Proveedores y Contratistas	
2 Sociedad	
1 Cliente	

DENUNCIAS POR TEMÁTICA

Chile	Perú
15 Infracción a normativa interna	1 Otros
4 Prácticas laborales	
4 Conflictos con terceros	
3 Incumplimiento legal	
1 Conflictos de intereses	
1 Medio Ambiente	
1 Seguridad y Protección	
1 Otros	



Gestión de Potenciales Conflictos de Interés

GRI 102-25

- OBJETIVO**
 Para Colbún es fundamental actuar de manera consistente y transparente, evitando los conflictos de interés que se puedan generar, o manejándolos de forma adecuada.
- CÓMO SE DEFINE**
 En el Código de Ética definimos que un conflicto de interés surge en cualquier situación en que un trabajador utilice sus contactos o posición en la Compañía, en beneficio de sus propios intereses, de familiares indirectos o terceros.

- QUIÉN ES RESPONSABLE**
 Es responsabilidad de cada trabajador evitarlos o gestionarlos adecuadamente y notificar cualquier potencial conflicto de interés a su jefe directo y al Gerente de Auditoría Interna. En el caso de un Director, deberá comunicarlo al Directorio y abstenerse de participar en las discusiones en las cuales se tomen decisiones relacionadas al hecho informado, de la forma prevista en la ley.

- SEGUIMIENTO**
 En 2021 se aplicó nuevamente la Encuesta Anual de Potenciales Conflictos de Interés a toda la organización, con una tasa de respuesta de 91%. También se aplicó a los trabajadores de Efizity con una tasa de respuesta de 95%.

- 01** Quiénes Somos
- 02** Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
- 03** Desempeño Económico y Operacional
- 04** Desempeño Social
- 05** Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
- 06** Información General
- 07** Anexos
- 08** Estados Financieros



Modelo de Prevención de Delitos

GRI 205-1, 205-2, 205-3

CHILE

- **Qué comprende**

Colbún cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, en el marco de la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, recepción, administración desleal, corrupción entre particulares, apropiación indebida, negociación incompatible y contaminación de aguas. El modelo cuenta con un marco normativo interno y externo y un Encargado de Prevención de Delitos (Gerente de Auditoría Interna) designado por el Directorio. Este modelo está certificado por la empresa independiente Prelafit.
- **Difusión**

en 2021 se informó a los trabajadores acerca de los procedimientos anticorrupción, a través de capacitaciones e-learning sobre la Ley de Responsabilidad Penal, incluyendo el cohecho. El 100% de los integrantes del Directorio de Colbún recibió formación en Políticas y Procedimientos Anticorrupción.
- **Denuncias**

Durante el año no se registraron denuncias, notificaciones, demandas, investigación o cualquier tipo de procedimiento relativo a delitos descritos en la ley recién mencionada.
- **Alcance**

Colbún incorpora en sus contratos con contratistas y proveedores disposiciones para cautelar el cumplimiento de la ley en esta materia.

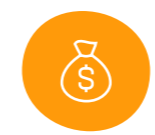
PERÚ

- **Qué comprende**

Fenix cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos en el marco de la Ley N°30424 de Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas. Su objetivo es prevenir los riesgos de cohecho, colusión, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y tráfico de influencias. Asimismo, Fenix, por iniciativa propia, decidió incluir dos delitos adicionalmente que son la corrupción entre privados y recepción. El modelo cuenta con un marco normativo interno y externo, como también con un Encargado de Prevención de Delitos (Jefe de Auditoría Interna) designado por el Directorio.
- **Difusión**

Durante 2021 se difundió el Modelo de Sistema de Prevención de Delitos a empleados, clientes, proveedores y comunidad donde se desarrollan las operaciones.
- **Denuncias**

Durante el año no se registraron denuncias relativas a delitos descritos en la ley recién mencionada.



Libre Competencia

206-1

- **Política**

La Compañía cuenta con una Política de Libre Competencia aprobada por el Directorio. En ella se establece que todos los trabajadores deben cumplir íntegramente las normas de defensa de la libre competencia, y se definen las prácticas contrarias a ésta.
- **Capacitaciones**

En 2021 -y tal como ocurre desde el año 2011- la Compañía realizó charlas periódicas sobre esta temática dirigidas a los principales ejecutivos.
- **Denuncias**

No existieron demandas, procedimientos legales ni multas por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni por libre competencia en contra de Colbún ni en Chile ni en Perú durante el año 2021.

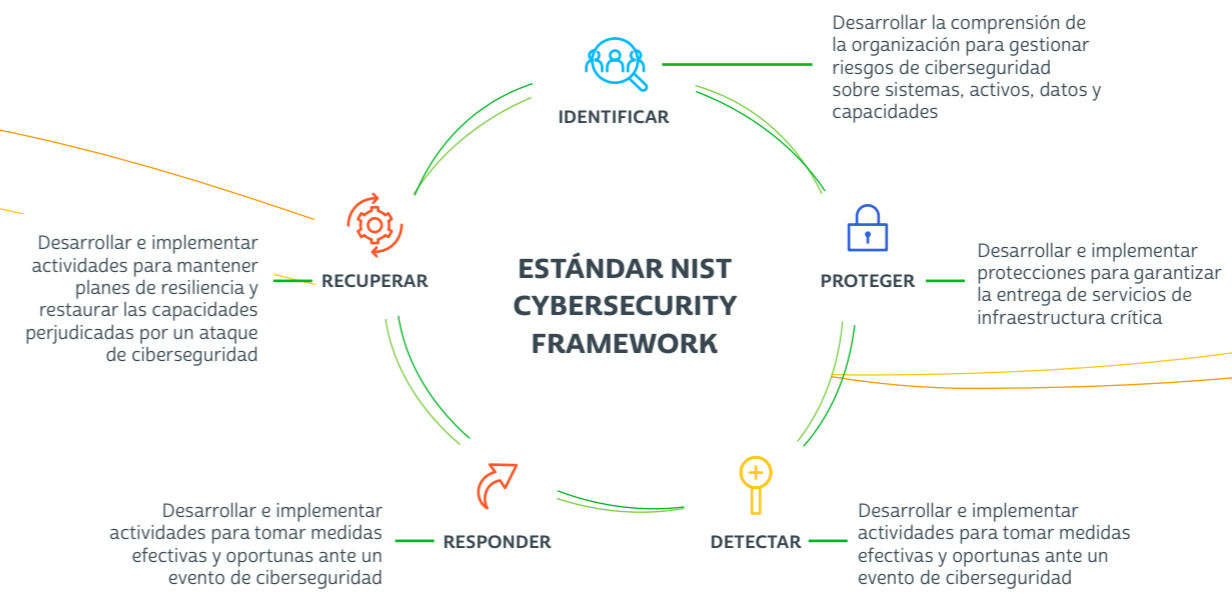
- 01 Quiénes Somos
- 02 Qué y Cómo lo Hacemos: Nuestra Estrategia
- 03 Desempeño Económico y Operacional
- 04 Desempeño Social
- 05 Desempeño Medioambiental y Cambio Climático
- 06 Información General
- 07 Anexos
- 08 Estados Financieros

Gestión de Riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información

La gestión realizada en Seguridad de la Información y Ciberseguridad durante el 2021 estuvo focalizada en implementar el nuevo Estándar de Ciberseguridad del Coordinador Eléctrico Nacional, fortalecer controles de la infraestructura crítica e implementar mejoras operativas.

Dado el modelo híbrido de trabajo implementado por la Compañía, se realizaron proyectos y actividades para fortalecer la ciberseguridad en modalidad home office.

Las labores de Ciberseguridad están a cargo del Oficial de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, quien reporta a la Gerencia de TI. Los temas de Ciberseguridad se revisan periódicamente en el Comité de Riesgos donde participa el presidente del Directorio, Hernán Rodríguez, junto al director Juan Carlos Altmann.



1 EN EL ÁMBITO DE IDENTIFICACIÓN:

- Se identificaron necesidades y se ejecutaron planes de acción para el cumplimiento del marco regulatorio de ciberseguridad de NERC-CIP, proporcionado por el Coordinador Eléctrico Nacional.
- Ejecución ejercicios periódicos de ingeniería social (phishing test) para identificar brechas y focalizar temáticas de concientización.

2 EN EL ÁMBITO DE PROTECCIÓN:

- Se robusteció la ciberseguridad en infraestructuras críticas en el ámbito de las Tecnologías de la Operación a través de la protección de conexiones remotas de proveedores y monitoreo de eventos y anomalías en redes.
- Se fortaleció el plan anual de difusión y concientización de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Se avanzó en la protección de identidades, iniciando el despliegue de un multifactor de autenticación en las cuentas de usuarios.
- Se incorporan nuevos controles en las conexiones a red interna.

3 EN EL ÁMBITO DE DETECCIÓN:

- Se incorporó un servicio redteam para monitoreo de brechas de manera continua.
- Se monitorearon los servicios CyberSOC y Ciberinteligencia incorporando ámbitos OT.

4 EN EL ÁMBITO DE RESPONDER Y RECUPERAR:

- Se formalizó la conformación de un plan para la gestión de eventos de crisis de ciberseguridad.